

MENDOZA, 01 OCT 2021

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 25690/2021, en las que la Dirección de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería" propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Gómer Abel RUBIO ROLDÁN;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-RE, Resolución N° 191/2011-CD y Resolución N° 69/2008-CD, con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de "Doctor en Ingeniería".

Que según los registros de la Dirección General de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, el Ing. RUBIO ROLDÁN ha cumplido con las 400 horas de formación exigidas en el Plan de Estudios de la mencionada carrera.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera y Dirección General de Posgrado.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS; y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 21 de setiembre de 2021.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis "Un Novel Modelo Dinámico de la Pila de Combustible Tipo PEM en un Contexto Estratégico", presentado por el Ing. Gómer Abel RUBIO ROLDÁN (CI N° 0701502940), para obtener su título de "Doctor en Ingeniería", cuyo Director de Tesis es el Dr. Wilton Edixon AGILA GÁLVEZ:

#### Titulares

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| . Dr. David Martín GÓMEZ          | (Escuela Politécnica Superior -<br>Universidad Carlos III de Madrid)   |
| . Dra. Gabriel CORREA PERELMUTER  | (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales –<br>Universidad Nacional de Catamarca)                              |
| . Dr. Leandro GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  | (Laboratorio de Investigación y Escalado de la<br>Tecnología PEM – Centro Nacional del<br>Hidrógeno de España) |
| . Dr. Francisco Javier CRISAFULLI | (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)  |
| . Dr. Wilton Edixon AGILA GÁLVEZ  | (Director de Tesis – con voz y sin voto)   |

#### Suplentes

- |                                    |                                   |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| . Dr. Hugo Héctor MARTINEZ         | (Facultad de Ingeniería – UNCuyo) |
| . Dr. Carlos Gabriel GARCIA GARINO | (Facultad de Ingeniería – UNCuyo) |

Resol. - CD N° **324/2021**

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

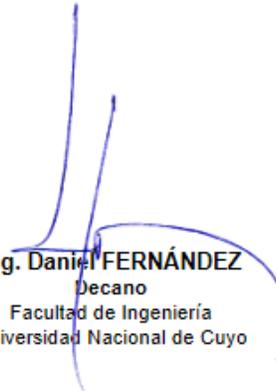
RESOLUCIÓN – CD Nº **324/2021**



**Lic. Marcela QUERCETTI**  
Directora General Administrativa  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Dr. Ing. Anibal MIRASSO**  
Secretario Académico  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Ing. Daniel FERNÁNDEZ**  
Decano  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo